metrocali

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 09
PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 917.108.8.09.2022

Señora
MARÍA FERNANDA ARIAS SOTO
Representante Legal
INTERSALUD OCUPACIONAL S.A.S.
Avenida 7 Norte #23N-27
Teléfono (2) 6673252
Correo: comercial@intersaludocupacional.com
Santiago de Cali

Asunto: Carta de aceptación oferta proceso mínima cuantía No. 917.108.8.09.2022

Cordial Saludo.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, me permito manifestar que la oferta por usted presentada el día 26 de abril de 2022, en el Proceso de Selección del asunto, ha sido aceptada por parte de METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN, toda vez que la misma cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas, la experiencia y la capacidad jurídica, tal como se dejó constancia en el informe de evaluación correspondiente.

Para todos los efectos a que haya lugar, se entiende que esta carta de aceptación junto con la oferta presentada por la firma, implica la celebración del contrato cuyo objeto es: *"CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN."*

Como contraprestación económica, METRO CALI SA. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN pagará la suma TRES MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($3,095.000), incluido IVA, según su ofrecimiento económico, relacionado en el Formulario No. 4 – Oferta Económica.

Se le recuerda que deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No.

917.108.8.09.2022, y con los ofrecimientos formulados en su oferta económica, cuyos aspectos generales se detallan a continuación:

CONTRATISTA:	INTERSALUD OCUPACIONAL S.A.S.	NIT:	805017589-0
REPRESENTANTE LEGAL:	MARÍA FERNANDA ARIAS SOTO	C.C.	31.904.140 de Cali
DIRECCIÓN:	**Avenida 7 Norte #23N-27 Cali**	Tel:	(2) 6673252
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		La presente contratación y su valor, se encuentra amparada en el certificado de disponibilidad presupuestal número 20220058 de fecha 20 de enero de 2022, el cual obedece al rubro 0321020403: Bienestar y Salud Ocupacional	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		TRES MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($3,095.000), incluido IVA	
FORMA DE PAGO:		Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración, pagará el valor del contrato mediante pagos mensuales según los servicios prestados y facturados, previa verificación de los servicios prestados por parte del supervisor del contrato, certificación de cumplimiento del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (ARL, EPS, PENSIONES) y parafiscales (ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR y SENA) cuando a ello haya lugar de las personas que efectivamente desarrollen el objeto del presente contrato y certificación por parte del supervisor del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	

	Dichos pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la radicación completa de los documentos soporte de pago, en la Ventanilla Única de Metro Cali S.A Acuerdo de Reestructuración primer piso Calle 25 N No. 2F-136 Cali. Metro Cali S.A Acuerdo de Reestructuración, efectuará las retenciones que por Ley este autorizado hacer.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 31 de diciembre del 2022 o hasta agotar el presupuesto oficial del contrato, lo que primero ocurra.

Para efectos de iniciar la ejecución del contrato, debe cumplir con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y lo señalado en la invitación publica del proceso de selección adjudicado.

Por lo anterior deberá allegar para aprobación las correspondientes garantías de que trata el numeral 14, de la Invitación Pública No. 917.108.8.09.2022, dentro de un plazo de tres (3) días hábiles, siguientes a la publicación del presente documento en el SECOP II.

La vigilancia y control de la ejecución del contrato será ejercida por el por el Jefe de la Oficina de Gestión Humana de Metro Cali S.A. o por quien este designe.

Una vez cumplidos los requisitos de ejecución del presente contrato, deberá presentarse ante el supervisor del contrato, para dar inicio a la ejecución del objeto contractual.

La invitación, la oferta presentada y la presente aceptación constituyen el contrato, de conformidad con lo establecido en el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Cordialmente,

MAYERLIN SALAZAR GUERRERO
Directora Financiera y Administrativa (E)
METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN

Anexo: Oferta Económica y Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Elaboró: Óscar Williams Hurtado Gómez – Abogado Contratista, Secretaría General y de Asuntos Jurídicos
Revisó: Luisa María Muñoz Cifuentes- Abogada Contratista, Secretaría General y de Asuntos Jurídicos
Aprobó: Alba Lucero Urrea Grisales – Jefe Oficina Gestión Humana (E)

SGS
Certificado Nº CO12/4526

FORMULARIO No. 4 – OFERTA ECONÓMICA

Lugar y Fecha: Santiago de Cali - 26 Abril 2022
Señores
METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN
Ciudad

REF: PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 917.108.8.09.2022

El suscrito María Fernanda Arias Soto, en representación de **Intersalud Ocupacional SAS** deconformidad con lo establecido en la invitación pública del proceso de selección de la referencia, adelantado por METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN, presento de forma irrevocable propuesta económica de la siguiente manera:

Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	ValorTotal
1	Evaluación médica pre-ocupacional	3	$ 26.000	$ 78.000
2	Evaluación médica de egreso	3	$ 26.000	$ 78.000
3	Evaluaciones médicas ocupacionales periódicas	2	$ 26.000	$ 52.000
4	Evaluaciones post-incapacidad o reintegro.	1	$ 82.500	$ 82.500
5	Audiometrías	2	$ 17.300	$ 34.600
6	Optometrías	2	$ 17.100	$ 34.200
7	Valoración psicológica (hora)	1	$ 66.200	$ 66.200
8	Evaluación médica ocupacional de ingreso, retiro o periódica en lasinstalaciones de Metro Cali (valor por hora)	25	$ 82.500	$ 742.500
9	Audiometría en las instalaciones de Metro Cali (valor por hora)	27	$ 82.500	$ 742.500
10	Optometría en las instalaciones de Metro Cali (valor por hora)	25	$ 82.500	$ 742.500
11	Exámenes deportivos	1	$ 26.000	$ 26.000
12	Exámenes ocupacionales para trabajo seguro en altura	2	$ 93.200	$ 186.400
13	Vacunación Tétano	3	$ 21.800	$ 65.400
14	Examen de Triglicéridos	1	$ 7.000	$ 7.000
15	Examen de Glicemia	1	$ 7.200	$ 7.200
16	Pruebas Covid Antígeno	2	$ 75.000	$ 150.000
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (16 ÍTEMS)				**$ 3.095.000**

Nota: Los valores de la oferta económica deberán expresarse en pesos colombianos.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los veintiséis (26) días del mesde Abril de 2022.



[Firma representante legal del Oferente, representante del oferente o del Oferentepersona natural]

Nombre: **María Fernanda Arias Soto**
Documento de Identidad: **31.904.140** Cali (V)

METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACION

Nit: 805013171

DISPONIBILIDAD No. 20220058

CERTIFICA:

Que existe disponibilidad en el Presupuesto para la vigencia fiscal de 2,022 para amparar el (los) concepto(s) y valor(es) relacionados a continuación.

POR CONCEPTO DE :

Contratar la realizacion de evaluaciones medicas ocupacionales y otros servicios complementarios en seguridad y salud en el trabajo para los servidores publicos de Metro Cali S .A. Acuerdo de Reestructuracion

COMPONENTE:
funcionamiento

APROPIACION		DESCRIPCION	VALOR
RECURSO.	19	Participacion Tarifaria - SITM	
RUBRO.	0321020403	Bienestar y Salud Ocupacional	4.680.000.00
		TOTAL $	**4.680.000,00**

SON: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE* Pesos Mcte

El presente Certificado tiene una validez màxima para su utilizaciòn hasta el 31/12/2022 a partir de la fecha de su expediciòn.

Para constancia se expide en CALI (VALLE DEL CAUCA) a los 20 dias del mes de enero de 2,022 .

MAYERLIN SALAZAR GUERRERO
Directora Financiera y Administrativa (E)

HECTOR MAURICIO ALVAREZ M.
VoBo. Profesional Esp.Gestion Financiera